PROCESO						
GESTIÓN CONTRACTUAL						
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TITULO **FORMATO DE VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO**	Código: **CT-FO-44**				Grupo Social y Empresarial de la Defensa
		Versión No. **00**	Página 1 de 1			
		Fecha:	**30**	**6**	**2021**	

CONTRATISTA O BENEFICIARIO: PROVISPOL S.A **No. CONTRATO Y/O ORDEN DE COMPRA:** 001-060-2023

DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: DIRECCION DE PRODUCCION

FECHA DE RECEPCIÓN: **VALOR TRAMITE DE PAGO:** $ 18.022.305,75 **RADICADO N°**

FECHA DE VALIDACION GESTOR: **FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN:**

SUPERVISOR: ADM: ESP CESAR RAMSES ROJAS LOPEZ

No.	DESCRIPCION	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)			N.A.						
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)									
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)									
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)									N.A.
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales.									
6	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.									
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)									
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)									
9	Corte parcial o final de obra	N.A.								
10	Aval de pago Interventoría									
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras									
12	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente									
13	Alta Almacén ***(cuando el bien deba ingresar al almacen)***									N.A.
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)									
15	Multas o Sanciones									

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	**REGISTRO DE DEVOLUCION A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO**						
	Revisión del Trámite			**FECHA DEVOLUCIÓN**	**NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE**	**Nombre Gestor**	**Firma**
	1ra	**2da**	**3ra**				

GESTOR QUE REVISA Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO

Fecha trámite de pago		Número de Pago:	1
Valor de pago solicitado	$ 18.022.305,75		

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-060-2023		
Nombre o Razón Social del Contratista	PROVISPOL S.A .		
Identificación	NIT o C.C: 800.122.415-9	SAP (acreedor) : 80004330	
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y ROTULADO EN LA PANADERIA DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
Orden o Pedido ERP SAP	No. 4200101786		
Expediente Orfeo	No. 20231300101309000 10E		
Registro Presupuestal	No. 72723 – 28/03/2023		
	[x] VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO		
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($75.000.000)	
	+ Valor Adiciones	($)	
	- Valor Reducciones	($)	
	Valor Total del Contrato	($75.000.000)	
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	NO APLICA		
Fecha de legalización del contrato	31 de marzo de 2023		
Fecha de finalización del contrato	30 de noviembre de 2023		
Porcentaje de ejecución del contrato	24.03%		
Modificaciones del contrato	Adición Valor ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prórroga Fecha ☐ Cesión Descripción _____		
Novedades del contrato	Durante el plazo de ejecución del contrato, el Contratista cumplió con las obligaciones contractuales establecidas en el contrato cumpliendo con los tiempos establecidos, de conformidad con lo requerido por la Entidad. Por lo tanto, se procede con el trámite de pago No. 1 correspondiente a la factura del mes de Julio en la vigencia 2023.		

Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Póliza de cumplimiento	21-44-101409292	$ 75.000.000	28/03/2023	30/11/2026
• Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	—	—	—	—

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCO DE BOGOTA		
	N° 073369951	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente ☒
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	☒ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐ LITOGRÁFICA (Formato Preimpreso – Talonario) ☐ POR COMPUTADOR ☒ ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		

		CUMPLE	NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	X	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	X	
	3. Certificación de obligaciones laborales	X	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N°. 9453346546	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	NO APLICA	
	Periodo Salud	2023-07	
	Periodo Pensión	2023-06	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y Sistema de Facturación Electrónica designado por las SIIF Nación (cuando aplique)

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	☒ Si ☐ No
	Olimpia (cuando sea Electrónica)	☒ Si ☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	27//07/2023	$ 18.022.305,75	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente Factura FEM No 1212 - Nota Debito D-015-23	27//07/2023	$ 18.022.305,75	2-3
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 N°1.	27//07/2023	$ 18.022.305,75	4
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	NO APLICA		-
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique) 5000619069	27//07/2023	$ 18.022.305,75	5
6.	Certificación Bancaria (Si aplica, Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra)	22/06/2023	NO APLICA	6

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. 001-060-2023 suscrito PROVISPOL S.A, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control)

Únicamente para el primer pago:				
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	X	NO	
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario-R.U.T. expedido por la D.I.A.N. documento en firme (copia de certificado documento sin costo)	SI	X	NO	

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	X	27/07/2023	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente Factura FEM No 1212 Nota Debito D-015-23	X	27/07/2023	2-3
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 N° 1.	X	27/07/2023	4
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	NO APLICA		
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique) 5000619069	X	27/07/2023	5
6.	Certificación Bancaria	X	22/06/2023	6
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	17/07/2023 26/07/2023	7-8
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	06/07/2023	9-11
9.	Informe de supervisión No. 4	X		12-14
10.	Informe de Actividades (si aplica).	NO APLICA		
11.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	NO APLICA		
12.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	NO APLICA		
13.	Formato de Recepción de Producto OL-FO-04	X		15-19
14.	Certificado de Calidad	X		20-23

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre ADM ESP CESAR RAMSES ROJAS LOPEZ					
	Cargo/Dependencia PROFESIONAL DE DEFENSA – DIRECCION DE PRODUCCIÓN			Extensión 1285		
	Firma					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Nombre					
	Cargo / Dependencia:			Extensión:		
	Firma:					
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre ING. IND.MAG. MARTHA CECILIA PORRAS CORREDOR					
	Cargo DIRECTORA DE PRODUCCIÓN					
	Firma					

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: CONTROL DE PAGOS	Código: GF-FO-35			
		Versión No. 03	Página: 1 de 1		
		Fecha	5	5	2023

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	001-060-2023	No. Registro Presupuestal / Fecha					
Objeto del Contrato :	SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y ROTULADO EN LA PANADERIA DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	RP Actual No.	72723	Valor	75.000.000,00	Fecha	28/03/2023
Nombre Contratista:	PROVISPOL S.A	RP Reserva No.		Valor		Fecha	

Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:	NA			No. de la negociación de BMC	NA
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	X	NO		
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras	NA			Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:	30/11/2023
Celebrado(s) con:	NA				

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	VALOR	75.000.000,00
			Dependencia de afectación	Valor por rubro
75.000.000,00	A-05-01-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN	75.000.000,00

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Valor total del contrato	75.000.000,00
Valor ejecutado presupuestal	18.022.305,75
Saldo por ejecutar	56.977.694,25

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
Factura FEM No 1212	27-jul-23	A-05-01-01-003-006	04	PRODUCTOS DE EMPAQUE Y ENVASADO DE PLASTICO	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN	18.022.078,91	18.022.078,91	18.022.078,91
Nota Debito No D-015-23	27-jul-23					226,84	226,84	18.022.305,75
TOTAL TRAMITE	$ 18.022.305,75							
Saldo por Uso	$ 56.977.694,25							
Saldo	$ 56.977.694,25							

Si se requiere inserte más filas

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA _____ Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) _____

Movimiento	Fecha		Valor

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor:
Nombre del Supervisor: Cesar Mejia
Supervisor del C No.: 001-060-2023

Nombre de quien Revisa en Presupuesto: _____
Fecha en que se validan los saldos "RP": _____
Firma de quien Revisa: _____

Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad : _____
Fecha: _____
Firma de quien Revisa: _____

Provispol
Películas plásticas y empaques flexibles

PROVISPOL S.A.
800.122.415 - 9
PARQUE INDUSTRIAL PUERTO VALLARTA BOD 6
MOSQUERA - COLOMBIA
PBX:4472055 - 4472045
info@provispol.com

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.
FEM - 1212

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Resolución DIAN 18764034040337 de 2022-08-19 vigente 12 Meses, prefijo FEM desde el número 1 al 10000

Somos responsables de ICA en MOSQUERA
Actividad Económica 2221 Tarifa 11,04 por 1000

Señores:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Nit / C.C:	899,999,162 - 4
Dirección:	AUT MEDELLIN KM 2.5 VIA SIBERIA
Teléfono:	8776600
Ciudad:	COTA - COLOMBIA
Email:	jenny.fonseca@agencialogistica.gov.co

Fecha y Hora de Factura			**Condiciones de Pago**	
Generación	2023-07-27	11:35:33	**Forma de pago**	30 DIAS
Expedición	2023-07-27	11:42:30	**Medio de pago**	
Vencimiento	2023-08-27			
Comercial	1		**Doc. cruce**	12328
Protocolo			**Orden de compra**	

ITEM	EMPAQUE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	V/ UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8-B	Bolsatina (Bolsa para canastilla) 70*100cm	10,000.00	UND	162.20	1,622,000.00
2	20-R	Lamina Polipropileno Biorentado. Ancho 31cm. 25µ	496.55	KGM	22,407.50	11,126,444.13
3	1-P	Bolsa Pan Tajado	2,000.00	UND	210.00	420,000.00
4	1-C	Amarre Siliconado (cierre de pan tajado) * Und	2,000.00	UND	24.30	48,600.00
5	300-U	Cajas carton corrugado	300.00	UND	6,425.20	1,927,560.00

Total Items: 5 **Uso Final:**

Observaciones: #$15-20-00-000;001-060-2022;jenny.fonceca@agencialogisticgov.com#$

Reclamaciones sobre la factura solo podrán ser presentadas dentro de los tres días hábiles siguientes a la recepción de la misma. Autorizamos consignar o realizar transferencia a nombre de Provispol S.A, a las siguientes cuentas corrientes: Banco de Bogotá N° 073369951, Bancolombia N° 21101582062 y Banco Agrario N° 308500005738 y notificar su pago al correo electrónico:contabilidad@provispol.com

DIECIOCHO MILLONES VEINTIDOS MIL SETENTA Y OCHO PESOS M/TE CON 91/100

SUB-TOTAL		15,144,604.13
IVA	19 %	2,877,474.78
RETEFUENTE	0,0 %	0.00
RETEIVA		0.00
RETEICA		0.00
TOTAL		18,022,078.91

ESTA FACTURA DE VENTA SE EXPIDE SEGÚN LEY 1231 DEL 17/07/2008. CONSTITUYE UN TITULO VALOR QUE SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO (ART. 772 Y SIGUIENTES DEL CODIGO DE COMERCIO) ESTA FACTURA DE VENTA A PARTIR DE SU VENCIMIENTO CAUSARA INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA PERMITIDA POR LA LEY, SOBRE LA SUMA CORRESPONDIENTE A CAPITAL O SALDO INSOLUTO DE CONFORMIDAD CON EL ART 884 DEL CODIGO DE COMERCIO Y LA RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA O EL RECIBIDO DE PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPRADOR PARA FIRMAR, RECONOCER LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR.

DIANA CASALLAS
FIRMA PROVISPOL S.A.

Acepto y me obligo a pagar
Firma _____
Nombre _____
c.c. No _____
Fecha: _____

Representación gráfica de la factura de venta electrónica generada y transmitida por sistema SIIGO S.A.S. NIT: 830.048.145-8
CUFE:4fa44f07a84428b5906d2d1a1904afaf4617a13cc148b06617e556f0bb11b7cee5dee0ad55312cd2c3c4113ea65d8bf4

ORIGINAL

PROVISPOL S.A.
NIT : 800,122,415 - 9
CR 67 12A 33
BOGOTA - COLOMBIA
4472055 4472045
info@provispol.com
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 2221 Tarifa 11,04

NOTA DEBITO ELECTRONICA MOSQUERA NO

D - 015 - 23

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899,999,162 - 4	**Teléfono**	8776600
Dirección	AUT MEDELLIN KM 2.5 VIA SIBERIA	**Ciudad**	COTA - COLOMBIA

Fecha y Hora de Documento

Generación	2023-07-27	11:51:39
Expedición	2023-07-27	11:52:52
Vencimineto	2023-09-27	

ITEM	EMPAQUE	DESCRIPCION	CANTIDA	UNIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	1-p	Amarre Siliconado (cierre de pan tajado) * Und	1.00	UND	226.84	226.84

Total Items 1

Total Bruto 226.84

Total a Pagar **$ 226,84**

CONDICION DE PAGO

Credito Transferencia 226,84 Cuota 2 Vence el 2023-09-27

VALOR EN LETRAS

Doscientos Veintiseis Pesos M/Te Con 84/100

OBSERVACIONES

#$15-20-00-000;001-060-2022;jenny.fonceca@agencialogistica.gov.com#$

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

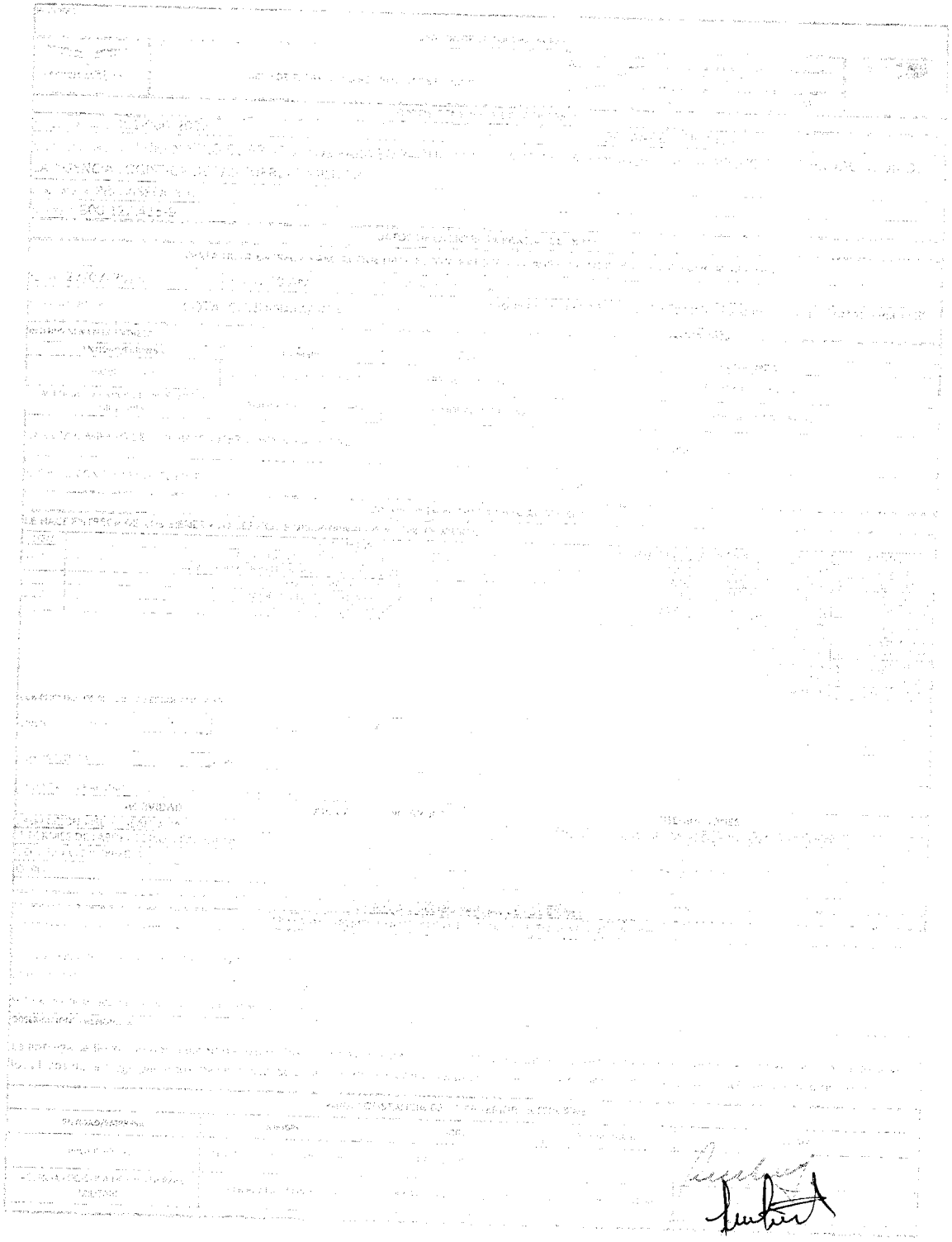
Factura Devuelta Relacionada No. F- 19 - 1212

CUFE Factura:4fa44f07a84428b5906d2d1a1904afaf4617a13cc148b06617e556f0bb11b7cee5dee0ad55312cd2c3c4113ea65d8bf4

CUDE:977605ad92be7dc3fbfabd94a075e84a3bed785d9b5fcee020165586f924aa1d6bc8aa27d98576be63da80ea0c0d704b

Elaborado por

Aprobado por



AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000619069
Fecha Documento	27.07.2023
Fecha Contabilización	27.07.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P902 Panaderia Oficina Principal
Proveedor No.	80004948
Nombre Proveedor	PROVISPOL SA
Orden de Compra	4200101786
Grupo de Compras	020 Panaderíia
No. Contrato	001-060-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FEM 1212 PROVISPOL

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	PD01	MP Panadería	500000307	BOLSATINA PANADERIA *UND	10.000	UND	162,0000	1.620.000
0002	PD01	MP Panadería	500000313	LAMINA EMPAQUE PANADERIA	496,550	KG	22.407,9992	11.126.692
0003	PD01	MP Panadería	500000302	BOLSA PAN TAJADO *UND	2.000	UND	210,0000	420.000
0004	PD01	MP Panadería	500000303	AMARRE BOLSA SILICONADA * UND	2.000	UND	24,0000	48.000
0005	PD01	MP Panadería	500000311	CAJA EMPAQUE PANADERIA	300	UND	6.433,7933	1.930.138
							TOTAL	15.144.830

Emisor : JFONSECA Firma : _____

Recibe : Firma : _____

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa PROVISPOL S.A. identificado(a) con NIT 8001224159 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 073369951 desde el 31 de Julio de 1991, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 22 de Junio de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

Provispol

CERTIFICACIÓN

Yo, **MARILUZ FIGUEROA BALAGUERA** identificada con cédula de ciudadanía No. 60.392.926 de Cúcuta, y con Tarjeta Profesional No. 130.418-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de PROVISPOL SA identificada con NIT. 800.122.415-9, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá D.C, a los 17 días del mes de julio de 2023.

MARILUZ FIGUEROA BALAGUERA
Revisor Fiscal
T.P. 130.418-T

Bogotá, julio 26 de 2023

Señores
AGENCIA [illegible] DE LAS FUERZAS [illegible]
Ciudad

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL APORTES PARAFISCALES Y SALARIOS

El suscrito [illegible], identificado con [illegible] de Bogotá, en mi calidad de [illegible] con NIT 800.122.415-6, declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma de la presente certificación, que [illegible] obligaciones laborales y [illegible] correspondientes a [illegible] encuentra al día en el pago de [illegible] Social Integral, [illegible] correspondientes a [illegible] Decreto [illegible].

Expedido en Bogotá [illegible] 2023.

De conformidad con [illegible] de 2012 y [illegible] 1581 de 2012.

Se firma a los [illegible] del mes de julio [illegible]

CÉSAR RODRÍGUEZ R.
Representante Legal
NIT. 800.122.415-6

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800122415	9	PROVISPOL S A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PROVISPOL S.A.	CR 67 # 12 A 33	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4472055	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	31440538	9453346546	E	2023/07/07	2023/07/06	BANCOLOMBIA	0	$26,602,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				61	$16,194,700	$0	$0	$16,194,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	$1,352,000	$0	$0	$1,352,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	$2,792,500	$0	$0	$2,792,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	36	$9,844,200	$0	$0	$9,844,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	$2,206,000	$0	$0	$2,206,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				62	$2,088,400	$0	$0	$2,088,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	62	$2,088,400	$0	$0	$2,088,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				62	$4,087,200	$0	$0	$4,087,200
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	62	$4,087,200	$0	$0	$4,087,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				63	$4,232,200	$0	$0	$4,232,200
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$49,000	$0	$0	$49,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$78,900	$0	$0	$78,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	6	$455,100	$0	$0	$455,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	25	$1,668,600	$0	$0	$1,668,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$241,400	$0	$0	$241,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	7	$375,100	$0	$0	$375,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	19	$1,364,100	$0	$0	$1,364,100
TOTAL				63	$26,602,500	$0	$0	$26,602,500

2023/07/06 03:19 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
82	CC	79661938	VALLEJO MAURICIO	231001	21	$846,250	$135,400	EPS002	21	$846,250	$33,900	CCF21	21	$846,250	$33,900	14-11	21	$846,250	$20,700	21	$0	$0
83	CC	79661938	VALLEJO MAURICIO	231001	9	$360,000	$57,600	EPS002	9	$360,000	$14,400	CCF21	9	$360,000	$14,400	14-11	9	$360,000	$0	9	$0	$0
84	CC	1019022513	VERANO WALTER	230301	30	$1,991,301	$318,700	EPS017	30	$1,991,301	$79,700	CCF21	30	$1,991,301	$79,700	14-11	30	$1,991,301	$48,600	30	$0	$0
Total	**Afiliados(63)**					**$101,200,686**	**$16,194,700**			**$103,560,686**	**$4,232,200**			**$102,400,686**	**$4,087,200**			**$102,400,686**	**$2,088,400**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
35	CC	9620167	SANDOVAL RAFAEL	230301	30	$1,664,635	$266,400	EPS005	30	$1,664,635	$66,600	CCF21	30	$1,664,635	$66,600	14-11	30	$1,664,635	$40,600	30	$0	$0
36	CC	4274421	SIERRA RAUL	25-14	30	$2,454,731	$392,800	EPS017	30	$2,454,731	$98,200	CCF21	30	$2,454,731	$98,200	14-11	30	$2,454,731	$59,800	30	$0	$0
37	CC	53015286	SILVA LUZ	230301	16	$772,461	$123,600	EPS017	16	$772,461	$30,900	CCF21	16	$772,461	$30,900	14-11	16	$772,461	$18,900	16	$0	$0
38	CC	53015286	SILVA LUZ	230301	14	$583,334	$93,400	EPS017	14	$583,334	$23,400	CCF21	14	$583,334	$23,400	14-11	14	$583,334	$0	14	$0	$0
39	CC	7604597	TOLEDO RAMIRO	230301	30	$1,496,614	$239,500	EPS017	30	$1,496,614	$59,900	CCF21	30	$1,496,614	$59,900	14-11	30	$1,496,614	$36,500	30	$0	$0
40	CC	1007156065	TORRES JOSE	230301	21	$988,932	$158,300	EPS017	21	$988,932	$39,600	CCF21	21	$988,932	$39,600	14-11	21	$988,932	$24,100	21	$0	$0
41	CC	1007156065	TORRES JOSE	230301	9	$375,000	$60,000	EPS017	9	$375,000	$15,000	CCF21	9	$375,000	$15,000	14-11	9	$375,000	$0	9	$0	$0
42	CC	93369035	VANEGAS JOSE	230301	30	$1,469,271	$235,100	EPS037	30	$1,469,271	$58,800	CCF21	30	$1,469,271	$58,800	14-11	30	$1,469,271	$35,800	30	$0	$0
43	CC	80068999	VASQUEZ CARLOS	230301	21	$1,399,131	$223,900	EPS008	21	$1,399,131	$56,000	CCF21	21	$1,399,131	$56,000	14-11	21	$1,399,131	$34,100	21	$0	$0
44	CC	80068999	VASQUEZ CARLOS	230301	9	$531,000	$85,000	EPS008	9	$531,000	$21,300	CCF21	9	$531,000	$21,300	14-11	9	$531,000	$0	9	$0	$0
45	CC	1020800277	VELEZ DANIEL	230301	17	$946,054	$151,400	EPS017	17	$946,054	$37,900	CCF21	17	$946,054	$37,900	14-11	17	$946,054	$23,100	17	$0	$0
46	CC	1020800277	VELEZ DANIEL	230301	13	$585,000	$93,600	EPS017	13	$585,000	$23,400	CCF21	13	$585,000	$23,400	14-11	13	$585,000	$0	13	$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (26 Afiliados)						**$42,223,521**	**$6,757,100**			**$42,223,521**	**$1,678,800**			**$42,223,521**	**$1,678,800**			**$42,223,521**	**$974,600**		**$0**	**$0**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (26 Afiliados)						**$42,223,521**	**$6,757,100**			**$42,223,521**	**$1,678,800**			**$42,223,521**	**$1,678,800**			**$42,223,521**	**$974,600**		**$0**	**$0**
47	CC	1233494438	AGUILAR JHONATAN	230301	30	$1,342,228	$214,800	EPS002	30	$1,342,228	$53,700	CCF21	30	$1,342,228	$53,700	14-11	30	$1,342,228	$32,700	30	$0	$0
48	CC	11173098	ANAYA JORGE	25-14	9	$460,938	$73,800	EPS005	9	$460,938	$18,500	CCF21	9	$460,938	$18,500	14-11	9	$460,938	$11,300	9	$0	$0
49	CC	1023024669	AVILA KATERIN	230201	30	$1,350,000	$216,000	EPS017	30	$1,350,000	$54,000	CCF21	30	$1,350,000	$54,000	14-11	30	$1,350,000	$32,900	30	$0	$0
50	CC	6033757	BALLESTEROS ANCIZAR	25-14	21	$1,109,326	$177,500	EPS008	21	$1,109,326	$44,400	CCF21	21	$1,109,326	$44,400	14-11	21	$1,109,326	$27,100	21	$0	$0
51	CC	6033757	BALLESTEROS ANCIZAR	25-14	9	$378,000	$60,500	EPS008	9	$378,000	$15,200	CCF21	9	$378,000	$15,200	14-11	9	$378,000	$0	9	$0	$0
52	CC	1065646186	BELEÑO LAURA	230201	25	$1,028,594	$164,600	EPS001	25	$1,028,594	$41,200	CCF21	25	$1,028,594	$41,200	14-11	25	$1,028,594	$25,100	25	$0	$0
53	CC	1065646186	BELEÑO LAURA	230201	5	$193,334	$31,000	EPS001	5	$193,334	$7,800	CCF21	5	$193,334	$7,800	14-11	5	$193,334	$0	5	$0	$0
54	CC	1047495155	BERRIO LILIS	230201	30	$1,701,442	$272,300	EPS002	30	$1,701,442	$68,100	CCF21	30	$1,701,442	$68,100	14-11	30	$1,701,442	$41,500	30	$0	$0
55	CC	1070951872	CALDERON VIVIANA	230301	30	$1,381,835	$221,100	EPS017	30	$1,381,835	$55,300	CCF21	30	$1,381,835	$55,300	14-11	30	$1,381,835	$33,700	30	$0	$0
56	CC	9620152	CARRANZA LUIS	230301	27	$1,404,305	$224,700	EPS017	27	$1,404,305	$56,200	CCF21	27	$1,404,305	$56,200	14-11	27	$1,404,305	$34,300	27	$0	$0
57	CC	9620152	CARRANZA LUIS	230301	3	$143,000	$22,900	EPS017	3	$143,000	$0	CCF21	3	$143,000	$0	14-11	3	$143,000	$0	3	$0	$0
58	CC	1096483979	DIAZ CRISTIAN	230301	29	$2,007,948	$321,300	EPS008	29	$2,007,948	$80,400	CCF21	29	$2,007,948	$80,400	14-11	29	$2,007,948	$49,000	29	$0	$0
59	CC	1096483979	DIAZ CRISTIAN	230301	1	$56,667	$9,100	EPS008	1	$56,667	$0	CCF21	1	$56,667	$0	14-11	1	$56,667	$0	1	$0	$0
60	CC	35353516	GARAY MARTHA	230301	30	$1,388,345	$222,200	EPS017	30	$1,388,345	$55,600	CCF21	30	$1,388,345	$55,600	14-11	30	$1,388,345	$33,900	30	$0	$0
61	CC	80920518	GIRALDO JUAN	231001	30	$2,600,000	$416,000	EPS005	30	$2,600,000	$104,000	CCF21	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$63,400	30	$0	$0
62	CC	79754310	GOMEZ MAURICIO	25-14	28	$1,373,373	$219,800	EPS005	28	$1,373,373	$55,000	CCF21	28	$1,373,373	$55,000	14-11	28	$1,373,373	$33,500	28	$0	$0
63	CC	79754310	GOMEZ MAURICIO	25-14	2	$83,334	$13,400	EPS005	2	$83,334	$3,400	CCF21	2	$83,334	$3,400	14-11	2	$83,334	$0	2	$0	$0
64	CC	1073178398	GONZALEZ CAMILO	25-14	21	$1,163,215	$186,200	EPS017	21	$1,163,215	$46,600	CCF21	21	$1,163,215	$46,600	14-11	21	$1,163,215	$28,400	21	$0	$0
65	CC	1073178398	GONZALEZ CAMILO	25-14	9	$375,000	$60,000	EPS017	9	$375,000	$15,000	CCF21	9	$375,000	$15,000	14-11	9	$375,000	$0	9	$0	$0
66	CC	1073521249	GUTIERREZ DIANA	230201	30	$1,250,000	$200,000	EPS017	30	$1,250,000	$50,000	CCF21	30	$1,250,000	$50,000	14-11	30	$1,250,000	$30,500	30	$0	$0
67	CC	1073674655	HURTADO OSCAR	231001	30	$3,063,000	$490,100	EPS017	30	$3,063,000	$122,600	CCF21	30	$3,063,000	$122,600	14-11	30	$3,063,000	$74,700	30	$0	$0
68	CC	1005038806	LEAL YEISON	230301	28	$1,590,314	$254,500	EPS005	28	$1,590,314	$63,700	CCF21	28	$1,590,314	$63,700	14-11	28	$1,590,314	$38,800	28	$0	$0
69	CC	1005038806	LEAL YEISON	230301	2	$100,000	$16,000	EPS005	2	$100,000	$4,000	CCF21	2	$100,000	$4,000	14-11	2	$100,000	$0	2	$0	$0
70	CC	1003689021	LONDOÑO DIEGO	230301	29	$1,535,912	$245,800	EPS017	29	$1,535,912	$61,500	CCF21	29	$1,535,912	$61,500	14-11	29	$1,535,912	$37,500	29	$0	$0
71	CC	1003689021	LONDOÑO DIEGO	230301	1	$38,667	$6,200	EPS017	1	$38,667	$0	CCF21	1	$38,667	$0	14-11	1	$38,667	$0	1	$0	$0
72	CC	63532135	MEDINA CLAUDIA	230201	30	$1,258,177	$201,400	EPS017	30	$1,258,177	$50,400	CCF21	30	$1,258,177	$50,400	14-11	30	$1,258,177	$30,700	30	$0	$0
73	CC	1110538474	NARVAEZ LUZ	230301	24	$1,053,711	$168,600	EPS017	24	$1,053,711	$42,200	CCF21	24	$1,053,711	$42,200	14-11	24	$1,053,711	$25,700	24	$0	$0
74	CC	1110538474	NARVAEZ LUZ	230301	6	$250,000	$40,000	EPS017	6	$250,000	$10,000	CCF21	6	$250,000	$10,000	14-11	6	$250,000	$0	6	$0	$0
75	CC	80658232	PARRA WERLEY	230301	29	$2,574,751	$412,000	EPS017	29	$2,574,751	$103,000	CCF21	29	$2,574,751	$103,000	14-11	29	$2,574,751	$62,800	29	$0	$0
76	CC	80658232	PARRA WERLEY	230301	1	$53,334	$8,600	EPS017	1	$53,334	$0	CCF21	1	$53,334	$0	14-11	1	$53,334	$0	1	$0	$0
77	CC	1016107967	PULIDO JUAN	230301	30	$1,520,022	$243,300	EPS017	30	$1,520,022	$60,900	CCF21	30	$1,520,022	$60,900	14-11	30	$1,520,022	$37,100	30	$0	$0
78	PT	3500190	SALAVERRIA CARLOS	230301	30	$2,063,712	$330,200	EPS037	30	$2,063,712	$82,600	CCF21	30	$2,063,712	$82,600	14-11	30	$2,063,712	$50,300	30	$0	$0
79	CC	79962825	SARMIENTO SERGIO	231001	25	$1,330,235	$212,900	EPS005	25	$1,330,235	$53,300	CCF21	25	$1,330,235	$53,300	14-11	25	$1,330,235	$32,500	25	$0	$0
80	CC	79962825	SARMIENTO SERGIO	231001	5	$250,000	$40,000	EPS005	5	$250,000	$10,000	CCF21	5	$250,000	$10,000	14-11	5	$250,000	$0	5	$0	$0
81	CC	1022344932	SUAREZ WILDER	230301	30	$1,553,251	$248,600	EPS017	30	$1,553,251	$62,200	CCF21	30	$1,553,251	$62,200	14-11	30	$1,553,251	$37,900	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800122415	9	PROVISPOL S A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PROVISPOL S.A.	CR 67 # 12 A 33	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4472055	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-07	31440538	9453346546	E	2023/07/07	2023/07/06	BANCOLOMBIA	0	$26,602,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PROVISPOL S.A. (63 Afiliados)						$101,200,686	$16,194,700			$103,560,686	$4,232,200			$102,400,686	$4,087,200			$102,400,686	$2,088,400		$0	$0
Centro de Trabajo: 2.436 (3 Afiliados)						$4,736,197	$757,900			$4,736,197	$189,600			$4,736,197	$189,600			$4,736,197	$115,500		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)						$4,736,197	$757,900			$4,736,197	$189,600			$4,736,197	$189,600			$4,736,197	$115,500		$0	$0
1	CC	1056957152	MORA CRISTIAN	230301	30	$1,371,094	$219,400	EPS002	30	$1,371,094	$54,900	CCF21	30	$1,371,094	$54,900	14-11	30	$1,371,094	$33,400	30	$0	$0
2	CC	1073250325	SOTO HUGO	230301	30	$1,835,156	$293,700	EPS005	30	$1,835,156	$73,500	CCF21	30	$1,835,156	$73,500	14-11	30	$1,835,156	$44,800	30	$0	$0
3	CC	80000601	ZARATE ALDEMAR	230301	30	$1,529,947	$244,800	EPS002	30	$1,529,947	$61,200	CCF21	30	$1,529,947	$61,200	14-11	30	$1,529,947	$37,300	30	$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (9 Afiliados)						$12,010,000	$1,921,600			$13,170,000	$625,400			$12,010,000	$480,400			$12,010,000	$56,500		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)						$12,010,000	$1,921,600			$13,170,000	$625,400			$12,010,000	$480,400			$12,010,000	$56,500		$0	$0
4	CC	1022949176	BAREÑO DIANA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
5	CC	52322495	BORDA GLORIA	230201	30	$1,250,000	$200,000	EPS037	30	$1,250,000	$50,000	CCF21	30	$1,250,000	$50,000	14-11	30	$1,250,000	$6,600	30	$0	$0
6	CC	52485827	CASALLAS DIANA	230301	30	$1,450,000	$232,000	EPS005	30	$1,450,000	$58,000	CCF21	30	$1,450,000	$58,000	14-11	30	$1,450,000	$7,600	30	$0	$0
7	CC	52384309	CASTAÑEDA FLOR	25-14	30	$1,350,000	$216,000	EPS005	30	$1,350,000	$54,000	CCF21	30	$1,350,000	$54,000	14-11	30	$1,350,000	$7,100	30	$0	$0
8	CC	1014270105	MORA JESSICA	230301	30	$1,250,000	$200,000	EPS037	30	$1,250,000	$50,000	CCF21	30	$1,250,000	$50,000	14-11	30	$1,250,000	$0	30	$0	$0
9	CC	52049271	OSPINA DILIA	25-14	30	$1,250,000	$200,000	EPS005	30	$1,250,000	$50,000	CCF21	30	$1,250,000	$50,000	14-11	30	$1,250,000	$6,600	30	$0	$0
10	CC	1000808400	RANGEL CRISTIAN		0	$0	$0	EPS008	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
11	CC	52473769	RODRIGUEZ INGRID	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF21	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$15,700	30	$0	$0
12	CC	39690603	SINISTERRA ANGELA	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$6,100	30	$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 3 (25 Afiliados)						$42,230,968	$6,758,100			$43,430,968	$1,738,400			$43,430,968	$1,738,400			$43,430,968	$941,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (25 Afiliados)						$42,230,968	$6,758,100			$43,430,968	$1,738,400			$43,430,968	$1,738,400			$43,430,968	$941,800		$0	$0
13	CC	13990007	CARDENAS BAUDILIO	25-14	30	$1,970,767	$315,400	EPSC34	30	$1,970,767	$78,900	CCF21	30	$1,970,767	$78,900	14-11	30	$1,970,767	$48,100	30	$0	$0
14	CC	5976390	GUERRA DIEGO	230301	30	$1,713,177	$274,200	EPS002	30	$1,713,177	$68,600	CCF21	30	$1,713,177	$68,600	14-11	30	$1,713,177	$41,800	30	$0	$0
15	CC	39768712	HERNANDEZ LUZ	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0
16	CC	1022925150	HUERFANO JASUHA	230301	13	$505,688	$81,000	EPS002	13	$505,688	$20,300	CCF21	13	$505,688	$20,300	14-11	13	$505,688	$12,400	13	$0	$0
17	CC	1007801695	JIMENEZ DAIRO	230301	20	$1,010,887	$161,800	EPS005	20	$1,010,887	$40,500	CCF21	20	$1,010,887	$40,500	14-11	20	$1,010,887	$24,700	20	$0	$0
18	CC	1007801695	JIMENEZ DAIRO	230301	10	$420,000	$67,200	EPS005	10	$420,000	$16,800	CCF21	10	$420,000	$16,800	14-11	10	$420,000	$0	10	$0	$0
19	CC	8189848	JULIO ORUALDO	230301	23	$1,038,375	$166,200	EPS005	23	$1,038,375	$41,600	CCF21	23	$1,038,375	$41,600	14-11	23	$1,038,375	$25,300	23	$0	$0
20	CC	8189848	JULIO ORUALDO	230301	7	$303,334	$48,600	EPS005	7	$303,334	$12,200	CCF21	7	$303,334	$12,200	14-11	7	$303,334	$0	7	$0	$0
21	CC	79310699	LARA JAVIER	25-14	11	$517,852	$82,900	EPS005	11	$517,852	$20,800	CCF21	11	$517,852	$20,800	14-11	11	$517,852	$12,700	11	$0	$0
22	CC	79310699	LARA JAVIER	25-14	19	$855,000	$136,800	EPS005	19	$855,000	$34,200	CCF21	19	$855,000	$34,200	14-11	19	$855,000	$0	19	$0	$0
23	CC	13513762	MEDINA ROBINSON	230201	16	$1,015,875	$162,600	EPS017	16	$1,015,875	$40,700	CCF21	16	$1,015,875	$40,700	14-11	16	$1,015,875	$24,800	16	$0	$0
24	CC	13513762	MEDINA ROBINSON	230201	14	$630,000	$100,800	EPS017	14	$630,000	$25,200	CCF21	14	$630,000	$25,200	14-11	14	$630,000	$0	14	$0	$0
25	CC	80352580	OCHOA JOSE	25-14	30	$1,548,750	$247,800	EPS017	30	$1,548,750	$62,000	CCF21	30	$1,548,750	$62,000	14-11	30	$1,548,750	$37,800	30	$0	$0
26	CC	79849673	PEÑA LUIS	230301	18	$1,227,516	$196,500	EPS017	18	$1,227,516	$49,200	CCF21	18	$1,227,516	$49,200	14-11	18	$1,227,516	$30,000	18	$0	$0
27	CC	79849673	PEÑA LUIS	230301	12	$540,000	$86,400	EPS017	12	$540,000	$21,600	CCF21	12	$540,000	$21,600	14-11	12	$540,000	$0	12	$0	$0
28	CC	91077792	PINTO MILTON	25-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS005	30	$1,400,000	$56,000	CCF21	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	$34,200	30	$0	$0
29	CC	52735107	RODRIGUEZ ANGELA	230201	30	$1,550,000	$248,000	EPS017	30	$1,550,000	$62,000	CCF21	30	$1,550,000	$62,000	14-11	30	$1,550,000	$37,800	30	$0	$0
30	CC	19229433	RODRIGUEZ CESAR		0	$0	$0	EPS005	30	$1,200,000	$48,000	CCF21	30	$1,200,000	$48,000	14-11	30	$1,200,000	$29,300	30	$0	$0
31	CC	80221996	RODRIGUEZ DIEGO	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF21	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$73,100	30	$0	$0
32	CC	80054510	RODRIGUEZ JULIO	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF21	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$73,100	30	$0	$0
33	CC	1032417324	RODRIGUEZ MONICA	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF21	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$73,100	30	$0	$0
34	PA	753531931081 9	SANCHEZ RAFAEL	230201	30	$2,557,584	$409,300	EPS017	30	$2,557,584	$102,400	CCF21	30	$2,557,584	$102,400	14-11	30	$2,557,584	$62,400	30	$0	$0

Empresa: PROVISPOL SA **Nit:** 800122415
Usuario: MAGNOLIA CASTAÑEDA

27 de Julio de 2023 5:06:43 PM
Dirección IP: 186.84.91.92

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: jueves, 27 de julio de 2023 - 3:02 PM

Detalle de la transacción

User id:	Contprovispol
Fecha _ hora:	2023-07-06 15:11:21
Evento / transacción:	Pago PSE
Estado:	Ejecutada

Tienda virtual o recaudador:	APORTES EN LINEA
Número de factura:	9453346546
Identificación del contribuyente:	186.84.91.92
Concepto:	NIT
Razón Social:	800122415
Descripción del pago:	Pago de la Planilla de aportes con clave: 9453346546
Valor a pagar:	$26,602,500.00
Fecha y hora de la transacción:	2023-07-06 15:13:25
Cuenta a debitar:	211-015820-62
Número de comprobante:	0000057502
Id usuario aprobador:	Vrodriguez

COPYRIGHTS © 2000 - 2023 TODO1 SERVICES, INC. Todos los derechos reservados.

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4

Cota (Cundinamarca), 27 de julio de 2023

AL : Señora Abogada
LUZ ADRIANA RICAURTE DIAZ
Subdirectora General de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Con toda atención me permito enviar a la señora Abogada Subdirectora General de Contratación, el informe de supervisión N°4 del contrato de suministros No. 001-060-2023, correspondiente al lapso del 1 de julio de 2023 al 27 de julio de 2023 de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO DE SUMINISTROS N° 001-060-2023
CONTRATISTA: PROVISPOL S.A.
OBJETO: "SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA EMPAQUE Y ROTULADO EN LA PANADERIA DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES".
VALOR DEL CONTRATO: SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($75.000.000.00) M/CTE. INCLUIDO IVA.
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Hasta el 30 de noviembre de 2023
MODIFICACIONES: SI __ NO X

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato

DESCRIPCION			PLAZO EJECUCION								
					2023						
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
9.1.1.1	Constituir las garantías exigibles durante la etapa precontractual y la etapa contractual del presente contrato.	Auto de Pólizas	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE					
9.1.1.2	Proveer a su costo los bienes necesarios para el cumplimiento del presente proceso.	Condiciones del proceso se controlan	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE					
9.1.1.3	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente proceso	Acta de Recibo a Satisfacción	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE					
9.1.1.4	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente proceso	SECOP II	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE					
9.1.1.5	De conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la comunidad Andina de Naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de las entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo de los Contratistas, Subcontratistas y Proveedores debido a los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior los contratistas deben dar aplicación al manual expedido por la Agencia Logística, que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones, evitando que se generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización, salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El mencionado manual debe ser consultado por los contratistas el cual se encuentra publicado en la página de la AGENCIA LOGISTICA DE	Acta de Recibo a Satisfacción	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE					

	LAS FUERZAS MILITARES, LINK DE CONTRATACION										
9.1.1.6	El contratista no podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del Ordenador del Gasto	Acta de Recibo a Satisfacción	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE					
9.1.1.7	El contratista debe realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional de SECOP II	Acta de Recibo a Satisfacción	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE					
9.1.1.8	Responder en los plazos que la Agencia Logística establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen	Acta de Recibo a Satisfacción	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE					
9.1.1.9	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas	Acta de Recibo a Satisfacción	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE					
9.1.110	Mantener vigente durante la ejecución del contrato la póliza de responsabilidad civil extracontractual allegada. Si durante la ejecución se presenta el vencimiento de la póliza, se debe anexar certificación de la aseguradora manifestando que la póliza va a ser renovada para asegurar el cumplimiento de la obligación contractual.	Póliza	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE					
9.1.2.1	Cumplir con el plazo mínimo de entrega de los materiales solicitados por parte del supervisor de contrato, atendiendo las necesidades de la ALFM dentro del plazo de ejecución	Acta de Recibo a Satisfacción	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE					
9.1.2.2	Los elementos a suministrarse no deben tener defectos de fábrica o generados por el transporte de los bienes; en caso de presentarse tal defecto, serán devueltos y deberán ser cambiados por el contratista, sin generar costos adicionales para el contratante; esta acción de cambio deberá ejecutarse dentro de las 72 horas siguientes al requerimiento que realice el supervisor del contrato	Condiciones del proceso se controlan	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE					
9.1.2.3	Cada producto debe ser entregado, proveniente de un	Condiciones del									

	solo fabricante en las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, en una única presentación, partiendo del principio de homogeneidad	proceso se controlan	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE					
9.1.2.4	Tendrá un plazo de hasta cinco (5) días calendario posterior al perfeccionamiento del contrato para entregar los artes de los productos a imprimir para revisión y aprobación por parte del supervisor del contrato	Artes	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE					
9.1.2.5	Los bienes deben ser nuevos, no remanufacturados, de primera calidad, en perfecto estado, correspondientes a los bienes ofertados y sin uso previo. De ser necesario cambiar alguno de los elementos adquiridos, estos deben ser sustituidos por unos de iguales o superiores características respecto de los ya suministrados	Condiciones del proceso se controlan	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE					
9.1.2.6	Contar con los suficientes vehículos y capacidad logística, para efectuar las entregas de los productos en los horarios establecidos	Condiciones del proceso se controlan	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE					
9.1.2.7	Enviar a la Dirección de Producción, la relación de productos a entregar, lotes por entregar y las correspondientes cantidades en mínimo 48 horas antes de cada una de las entregas, así como la información relacionada con el transportador (Nombre del conductor, placas del vehículo, descripción de la mercancía, peso, etc.), para garantizar el ingreso sin contratiempos y cumplir con las normas de seguridad del parque industrial	Condiciones del proceso se controlan	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE					
9.1.2.8	En el momento de cada entrega de los bienes según su cronograma, remitir la Certificación Metrológica relacionando el lote y el producto respectivo, donde certifique el cumplimiento por producto, de las condiciones metrológicas establecidas en las especificaciones técnicas. Este certificado debe ser firmado por el Representante Legal y el jefe del Departamento de Calidad del fabricante	Condiciones del proceso se controlan	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE					

9.1.2.9	Los costos de pesaje, cargue, descargue y embalaje de los productos en el sitio de destino, serán asumidos por el contratista	Acta de Recibo a Satisfacción	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**	CUMPLE					

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO

Durante la ejecución del contrato, se realizó seguimiento y monitoreo de los riesgos contractuales, en el cual se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad todas las obligaciones contractuales, no hubo incumplimiento de los riesgos previsibles:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Operacional	Incumpliendo en los plazos de ejecución del contrato	Pruebas y Funcionamiento	Supervisor	Mensual
2	Operacional	Contaminación de alimentos por el producto entregado	Rechazo y reemplazo del producto	Entidad	Durante el recibo de los bienes
3	Económico	Escasez de materias primas o insumos	Seguimiento y análisis de la los indicadores de producción nacional	Contratista	Diario
4	Económico	Variación – alza en los precios	Análisis de Modificación de condiciones	Contratista	Diario
5	Financiero	Variación del IPC superior a la esperada	Verificación de la fluctuación de los precios	Contratista	Diario
6	Regulatorio	Cambios normativos o tributarios	Verificación de la normatividad tributaria	Contratista	Diario

De acuerdo a la periodicidad indicada en el cumplimiento de los riesgos previsibles del contrato, no se encontraron evidencias de materialización de alguno de los riesgos descritos anteriormente, por lo que las partes cumplieron con lo contratado.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

No aplica, ya que las entregas se llevaron con normalidad dentro de los términos establecidos en el Contrato, teniendo en cuenta las obligaciones establecidas y los plazos de entrega

5. CONTROL DE PAGOS

Valor Total del contrato			**$ 75.000.000.00**
No. Factura y/o cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor facturado**	**Saldo por ejecutar**
Factura FEM No. 1212	27/07/2023	$ 18.022.078,91	$56.977.921,09
Nota Debito No. D-015-23	27/07/2023	$ 226.84	$56.977.694.25
TOTAL		**$ 18.022.305.75**	**$** 56.977.694.25

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento Avance 24.03 % Demora 0.00 %

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

NO APLICA.

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

Se anexa en el trámite de pago la certificación de aportes parafiscales con su respectiva planilla y la certificación de obligaciones laborales, los cuales por el principio de la buena fe se confirma que dichas obligaciones fueron canceladas a los colaboradores del objeto del contrato.

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

NO APLICA

9. RECOMENDACIONES

Durante el plazo de ejecución, el Contratista cumplió a cabalidad todas sus obligaciones de conformidad con lo requerido por la Entidad, se realizó entrega de los productos solicitados el día 27 de julio de 2023. Por lo tanto, se procede con el trámite de pago No. 1, correspondiente a la factura del mes de julio en la vigencia 2023, por un valor de **$ 18.022.305,75.**

Cordialmente,

PD Adm. Esp. CESAR RAMSES ROJAS LOPEZ
Supervisor Contrato No. 001-060-2023
PD - Dirección de Producción

PROCESO	OPERACIÓN LOGÍSTICA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	Código: OL-FO-04			
	RECEPCIÓN DE PRODUCTO	Versión No. 01	Página 1 de 1		
		Fecha:	1	6	2018

REGIONAL / SEDE: Dir Produccion

ÁREA FUNCIONAL: Planta panaderia

FECHA DE RECEPCIÓN: 27-07-2023

FECHA PACTADA ENTREGA INFORME PRECIOS: _____

Factura N°: FEM 122 **Código producto según sistema de información:** 50000304

No. Operación ó Contrato: 001-060-2023 **Cantidad recibida (Kg ó Unidades):** 10.000 ud

Nombre de producto: Bolsitas **Nombre de proveedor:** Provipol SA

Tamaño de la Muestra: _____ **Aceptación del producto:** Si (___) No (___)

CONDICIONES EVALUADAS DEL PRODUCTO

El vehículo se encuentra en adecuadas condiciones de Limpieza.	Cumple	✓	No cumple	
Si la recepción del producto requiere de congelación y refrigeración, registre la temperatura del producto al momento de la entrega (Ver requisito Ficha técnica del producto):	NA °C			
El vehículo **NO** comparte con otro tipo de carga (Aplica a Clase I- Alimentos)	Cumple	✓	No cumple	
El producto es colocado directamente sobre estibas dentro del furgón.	Cumple	✓	No cumple	
*Indicar el peso por unidad de producto (g.) —	Cumple	—	No cumple	
Indicar el peso por unidad de embalaje (kg) —	Cumple	—	No cumple	
*Verificación de empaque producto (Ej.: zipper, vacio - Ver requisito Ficha técnica)	Cumple	✓	No cumple	
* Verificación Embalaje del producto.	Cumple	✓	No cumple	
*Verificación de cumplimiento de rotulado (Legislación vigente o requisitos establecidos en Ficha técnica)	Cumple	✓	No cumple	
*Verificación de la información dada en el Análisis de laboratorio de lote(s) a entregar Vs Ficha técnica producto. (cuando aplique)	Cumple	✓	No cumple	

*Fecha de empaque y/o fabricación — NA *Fecha de vencimiento declarada — NA

N°(s) de Lote (s): — NA

*Estas condiciones deben ser evaluadas frente a los parámetros de la ficha técnica de producto.

Nombre y Firma de Proveedor: Luis Camacho provipol

Nombre y Firma de quien Recibe en área Funcional: Jenny Fonseca PD Dir. Produccion

Observaciones:

PROCESO					
	OPERACIÓN LOGÍSTICA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: PLANILLA DE DESPACHOS PANADERÍA	Código: OL-FO-47			
		Versión No. 02	Página 1 de 1		
		Fecha:	17	9	2021

FECHA DE ENTREGA: 06-07-2023

ALMACENISTA QUE ENTREGA: Reinaldo Nuncia.

COMEDOR / CAD DESTINO: BADPC1 (Tunja)

PLACA DEL VEHICULO: CCN 548

CONDUCTOR: Fabel Tinjaca.

NOMBRE DE PRODUCTO	CANTIDAD A ENTREGAR (UND)	NÚMERO DE BOLSATINAS COMPLETAS	NÚMERO DE PANES DE SALDO
Churro	700	11	40
PC 65	1700	28	20
Tajado	1430	6	5

OBSERVACIONES: Churro FV 20-07-23
PC 65 FV 20-07-23
Tajado FV 13-07-2023

INFORMACION SAP	
# SOLICITUD TRASLADO	
# ENTREGA TRASLADO	
# SOLICITUD TRASLADO	
# ENTREGA TRASLADO	

FIRMA Y NOMBRE DE AUXILIAR DE PANADERÍA QUE REALIZÓ EL ALISTAMIENTO DEL DESPACHO

FIRMA Y NOMBRE DE TÉCNICO ENCARGADO DE LA PANADERÍA

FIRMA Y NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN COMEDOR O CAD

PROCESO

OPERACIÓN LOGÍSTICA

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	Código: OL-FO-04			
	RECEPCIÓN DE PRODUCTO	Versión No. 01	Página 1 de 1		
		Fecha:	1	6	2018

REGIONAL / SEDE: Dir Producción

ÁREA FUNCIONAL: Planta Panadería

FECHA DE RECEPCIÓN: 27-07-2023

FECHA PACTADA ENTREGA INFORME PRECIOS: —

Factura N°: FEM 1212

Código producto según sistema de información: 500000312

No. Operación ó Contrato: 001-060-2023

Cantidad recibida (Kg ó Unidades): 496,55 Kg

Nombre de producto: Lamina Empaque

Nombre de proveedor: Pavespol S.A

Tamaño de la Muestra: —

Aceptación del producto: Si ( ) No ( )

CONDICIONES EVALUADAS DEL PRODUCTO

El vehículo se encuentra en adecuadas condiciones de Limpieza.	Cumple	✓	No cumple	
Si la recepción del producto requiere de congelación y refrigeración, registre la temperatura del producto al momento de la entrega (Ver requisito Ficha técnica del producto): NA °C				
El vehículo **NO** comparte con otro tipo de carga (Aplica a Clase I- Alimentos)	Cumple	✓	No cumple	
El producto es colocado directamente sobre estibas dentro del furgón.	Cumple	✓	No cumple	
*Indicar el peso por unidad de producto (g.)	Cumple	✓	No cumple	
Indicar el peso por unidad de embalaje (kg) Kg	Cumple	✓	No cumple	
*Verificación de empaque producto (Ej.: zipper, vacio - Ver requisito Ficha técnica)	Cumple	✓	No cumple	
* Verificación Embalaje del producto.	Cumple	✓	No cumple	
*Verificación de cumplimiento de rotulado (Legislación vigente o requisitos establecidos en Ficha técnica)	Cumple	✓	No cumple	
*Verificación de la información dada en el Análisis de laboratorio de lote(s) a entregar Vs Ficha técnica producto. (cuando aplique)	Cumple	✓	No cumple	

*Fecha de empaque y/o fabricación NA *Fecha de vencimiento declarada NA

N°(s) de Lote (s): NA

*Estas condiciones deben ser evaluadas frente a los parámetros de la ficha técnica de producto.

Nombre y Firma de Proveedor: Luis Camargo Diolisipo

Nombre y Firma de quien Recibe en área Funcional: Jenny Fonseca PD Dir Producción

Observaciones:

PROCESO	OPERACIÓN LOGÍSTICA				
TITULO	PLANILLA DE DESPACHOS PANADERÍA	Código OL-FO-47		Pagina 1 de 1	
		Versión No. 02			
		Fecha:	17	9	2021

FECHA DE ENTREGA 26-07-2023

ALMACENISTA QUE ENTREGA Ricardo Muñoz

COMEDOR / CAD DESTINO: Brigada 7 (Chigüiragüira)

PLACA DEL VEHICULO: CAD 548

CONDUCTO: Fidel Trujillo

NOMBRE DE PRODUCTO	CANTIDAD A ENTREGAR (UND)	NÚMERO DE BOLSATINAS COMPLETAS	NÚMERO DE PANES DE SALDO
Churro	350	5	50
PC 65	800	13	20
Tajado	418	1	9

OBSERVACIONES: Churro EV 20-07-23

PC65 EV 20-07-23

Tajado EV 19-07-23

INFORMACION SAP	
# SOLICITUD TRASLADO	
# ENTREGA TRASLADO	
# SOLICITUD TRASLADO	
# ENTREGA TRASLADO	

Rocio Suluaga

FIRMA Y NOMBRE DE AUXILIAR DE PANADERÍA QUE REALIZÓ EL ALISTAMIENTO DEL DESPACHO

FIRMA Y NOMBRE DE TÉCNICO ENCARGADO DE LA PANADERÍA

FIRMA Y NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN COMEDOR O CAD

PROCESO

OPERACIÓN LOGÍSTICA

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	Código: OL-FO-04			
	RECEPCIÓN DE PRODUCTO	Versión No. 01	Página 1 de 1		
		Fecha:	1	6	2018

REGIONAL / SEDE: Dir Produccion

ÁREA FUNCIONAL: Planta Panadería

FECHA DE RECEPCIÓN: 27-07-2023

FECHA PACTADA ENTREGA INFORME PRECIOS: ——

Factura N°: FEM 1212 **Código producto según sistema de información:** 50000302

No. Operación ó Contrato: 001-060-2023 **Cantidad recibida (Kg ó Unidades):** 2000 ud

Nombre de producto: Bolsa Pan Tajado **Nombre de proveedor:** Prinspal SA

Tamaño de la Muestra: —— **Aceptación del producto:** Si (—) No (—)

CONDICIONES EVALUADAS DEL PRODUCTO

El vehículo se encuentra en adecuadas condiciones de Limpieza.	Cumple	✓	No cumple	
Si la recepción del producto requiere de congelación y refrigeración, registre la temperatura del producto al momento de la entrega (Ver requisito Ficha técnica del producto):	NA °C			
El vehículo **NO** comparte con otro tipo de carga (Aplica a Clase I- Alimentos)	Cumple	✓	No cumple	
El producto es colocado directamente sobre estibas dentro del furgón.	Cumple	✓	No cumple	
*Indicar el peso por unidad de producto (g.)_____	Cumple	✓	No cumple	
Indicar el peso por unidad de embalaje (kg)_____	Cumple	✓	No cumple	
*Verificación de empaque producto (Ej.: zipper, vacio - Ver requisito Ficha técnica)	Cumple	✓	No cumple	
* Verificación Embalaje del producto.	Cumple	✓	No cumple	
*Verificación de cumplimiento de rotulado (Legislación vigente o requisitos establecidos en Ficha técnica)	Cumple	✓	No cumple	
*Verificación de la información dada en el Análisis de laboratorio de lote(s) a entregar Vs Ficha técnica producto. (cuando aplique)	Cumple	/	No cumple	

*Fecha de empaque y/o fabricación NA *Fecha de vencimiento declarada NA

N°(s) de Lote (s): NA

*Estas condiciones deben ser evaluadas frente a los parámetros de la ficha técnica de producto.

Nombre y Firma de Proveedor: Luis Camanza Prinspal

Nombre y Firma de quien Recibe en área Funcional: Jenny Fonseca PO Dir Produccion

Observaciones:

PROCESO

OPERACIÓN LOGÍSTICA

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	Código: OL-FO-04		
	RECEPCIÓN DE PRODUCTO	Versión No. 01	Página 1 de 1	
		Fecha: 1	6	2018

REGIONAL / SEDE: Dir Producción

ÁREA FUNCIONAL: Planta Panadería

FECHA DE RECEPCIÓN: 27 - 07 - 2023

FECHA PACTADA ENTREGA INFORME PRECIOS: —

Factura N°: FEM 1212 **Código producto según sistema de información:** 500000303

No. Operación ó Contrato: 001 - 060 - 2023 **Cantidad recibida (Kg ó Unidades):** 2000 Ud

Nombre de producto: Amares **Nombre de proveedor:**

Tamaño de la Muestra: — **Aceptación del producto:** Si (—) No (—)

CONDICIONES EVALUADAS DEL PRODUCTO

El vehículo se encuentra en adecuadas condiciones de Limpieza.	Cumple	✓	No cumple	
Si la recepción del producto requiere de congelación y refrigeración, registre la temperatura del producto al momento de la entrega (Ver requisito Ficha técnica del producto):	____ °C			
El vehículo **NO** comparte con otro tipo de carga (Aplica a Clase I- Alimentos)	Cumple	✓	No cumple	
El producto es colocado directamente sobre estibas dentro del furgón.	Cumple	✓	No cumple	
*Indicar el peso por unidad de producto (g.)_____	Cumple	—	No cumple	
*Indicar el peso por unidad de embalaje (kg)_____	Cumple	—	No cumple	
*Verificación de empaque producto (Ej.: zipper, vacio - Ver requisito Ficha técnica)	Cumple	✓	No cumple	
* Verificación Embalaje del producto.	Cumple	✓	No cumple	
*Verificación de cumplimiento de rotulado (Legislación vigente o requisitos establecidos en Ficha técnica)	Cumple	✓	No cumple	
*Verificación de la información dada en el Análisis de laboratorio de lote(s) a entregar Vs Ficha técnica producto. (cuando aplique)	Cumple	✓	No cumple	

*Fecha de empaque y/o fabricación NA *Fecha de vencimiento declarada NA

N°(s) de Lote (s): NA

*Estas condiciones deben ser evaluadas frente a los parámetros de la ficha técnica de producto.

Nombre y Firma de Proveedor: Luis Cauca pp/

Nombre y Firma de quien Recibe en área Funcional: Jenny Fonseca PD Dir Producción

Observaciones:

PROCESO

OPERACIÓN LOGÍSTICA

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	Código: OL-FO-04			
	RECEPCIÓN DE PRODUCTO	Versión No. 01	Página 1 de 1		
		Fecha:	1	6	2018

REGIONAL / SEDE: Dir Producción

ÁREA FUNCIONAL: Planta Paradera

FECHA DE RECEPCIÓN: 27-07-2023

FECHA PACTADA ENTREGA INFORME PRECIOS: —

Factura N°: FEM 212 **Código producto según sistema de información:** 500000311

No. Operación ó Contrato: 001-060-2023 **Cantidad recibida (Kg ó Unidades):** 300 Ud

Nombre de producto: Cajas de Cartón Empaque **Nombre de proveedor:** Provispol S.A

Tamaño de la Muestra: — **Aceptación del producto:** Si ( ) No (✓)

CONDICIONES EVALUADAS DEL PRODUCTO

El vehículo se encuentra en adecuadas condiciones de Limpieza.	Cumple	✓	No cumple	
Si la recepción del producto requiere de congelación y refrigeración, registre la temperatura del producto al momento de la entrega (Ver requisito Ficha técnica del producto): NA °C				
El vehículo **NO** comparte con otro tipo de carga (Aplica a Clase I- Alimentos)	Cumple	✓	No cumple	
El producto es colocado directamente sobre estibas dentro del furgón.	Cumple	✓	No cumple	
*Indicar el peso por unidad de producto (g.)_____	Cumple	✓	No cumple	
Indicar el peso por unidad de embalaje (kg)_____	Cumple	✓	No cumple	
*Verificación de empaque producto (Ej.: zipper, vacio - Ver requisito Ficha técnica)	Cumple	✓	No cumple	
* Verificación Embalaje del producto.	Cumple	✓	No cumple	
*Verificación de cumplimiento de rotulado (Legislación vigente o requisitos establecidos en Ficha técnica)	Cumple	✓	No cumple	
*Verificación de la información dada en el Análisis de laboratorio de lote(s) a entregar Vs Ficha técnica producto. (cuando aplique)	Cumple	✓	No cumple	

*Fecha de empaque y/o fabricación NA *Fecha de vencimiento declarada NA

N°(s) de Lote (s): NA

*Estas condiciones deben ser evaluadas frente a los parámetros de la ficha técnica de producto.

Nombre y Firma de Proveedor: Luis Carvajal Provispol

Nombre y Firma de quien Recibe en área Funcional: Jenny Fonseca PO Dir Producción

Observaciones:

LABORATORIOS

¡Porque siempre es mejor probar!

Informe de Resultados No.

PELÍCULA PLÁSTICA

16-0484A

Cliente
PROVISPOL S.A.
Contacto
MÓNICA RODRÍGUEZ
Dirección
CARRERA 67 No. 12A - 33
Teléfono
(571) 447 2055
No. Orden de trabajo
16-0484A

Fecha de Recepción
2016-03-17
Fecha de Ensayo
2016-03-18 – 2016-03-28
Fecha de emisión
2016-03-31

Número de páginas del informe incluyendo anexos
5

Previo a los trámites que realizará con el presente documento, es imprescindible que el solicitante verifique el contenido del mismo (incluye comparación contra la respectiva norma o documento de referencia).

Los resultados aquí contenidos solo están relacionados con los ítems ensayados y el muestreo de los mismos es responsabilidad del cliente. De ser necesario y cuando el cliente lo solicite, la incertidumbre será reportada en el presente documento. Los resultados contenidos en este informe indican que el producto tiene superadas o no, solamente las pruebas reportadas en este informe. Los resultados de las pruebas, incluso si la calificación es "Acorde", no indican ni certifican que el producto es seguro para su uso comercial o del consumidor. El Laboratorio no emite juicios ni interpretaciones sobre los Resultados aquí contenidos.

Este informe no puede ser reproducido parcial o completamente sin la autorización de Laboratorios M&G S.A.S. El informe original emitido se conserva en Laboratorios M&G S.A.S., al cliente se le proporciona una copia electrónica, que conserva el valor de original y será válida siempre que no se vulneren las propiedades de seguridad del documento. El Laboratorio no se hace responsable por el uso y disposición que le dé el cliente a la copia electrónica. En caso de requerirse el informe original impreso, sólo será válido con el sello de Laboratorios M&G S.A.S. en todas las páginas y con las firmas manuales del Director Técnico y de los signatarios autorizados.

Documento Aprobado por:

Director Técnico
Marcia Páez

Signatario(s) Autorizado(s)

Sello

1. Magnitudes de Influencia durante el ensayo

Etapa	Condiciones Ambientales		
	No. Horas	Temperatura (°C)	Humedad Relativa (%)
Pre acondicionamiento	NA	NA	NA
Acondicionamiento	NA	NA	NA

2. Especificaciones Técnicas

Tabla 1. Migración Global (EN 1186-1)

Código Interno Muestra	Producto	Migración Global	
		Observación	Migración Global (mg/dm^2) Requisito: Limite 8
16-0484A-1	PELÍCULA PLÁSTICA PEBD	Las condiciones trabajadas de migración global son de 40°C durante 10 días de evaluación. El tipo de simulante utilizado es A (Agua Desionizada) por ser un empaque destinado para alimentos de tipo acuoso no ácido y secos no grasos.	0,21

NOTA(S): La incertidumbre del ensayo es de 0,07±U

Tabla 2. Migración Específica (Metodo Interno)

Código Interno Muestra	Producto	Migración Específica en Simulante A (% m/m)		
		Sb Límite: 0,05	**As Límite: 0,005**	**Ba Límite: 0,01**
16-0484A-1	PELÍCULA PLÁSTICA PEBD	No detectado	No detectado	No detectado
		Hg Límite: 0,005	**Cd Límite: 0,01**	**Pb Límite: 0,01**
		No detectado	No detectado	No detectado
		Cr Límite: 0,10	**Zn Límite: 0,20**	**Se Límite: 0,01**
		No detectado	No detectado	No detectado

NOTA(S): Límites de Detección
Límite de Detección Cd: 134 mg/kg - 0,013% m/m
Límite de Detección Pb: 38 mg/kg - 0,003% m/m
Límite de Detección Hg: 20 mg/kg - 0,002% m/m
Límite de Detección Cr: 57 mg/kg - 0,005% m/m
Límite de Detección Sb: 233 mg/kg - 0,023% m/m
Límite de Detección Ba: 197 mg/kg - 0,019% m/m
Límite de Detección Zn: 50 mg/kg - 0,005% m/m
Límite de Detección Se: 27 mg/kg - 0,002% m/m
Límite de Detección As: 51 mg/kg - 0,005% m/m

Calle 102A No. 70-28 - PBX 538 1118 / 1119 / 1178 - Bogotá - Colombia
www.laboratoriosmyg.com

Tabla 3. Determinación de Metales pesados (ASTM E 60)

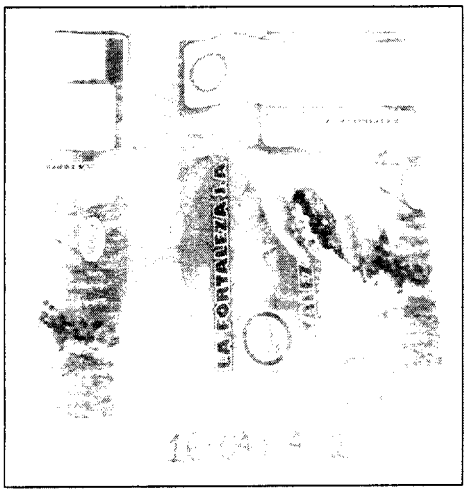
Código Interno Muestra	Producto	Determinación de Metales pesados (mg/kg) Requisito: La suma de las concentraciones no debe superar los 100mg/kg			
		Cd	Pb	Cr(VI)	Hg
16-0484A-1	PELÍCULA PLÁSTICA PEBD	No detectado	No detectado	No detectado	No detectado

NOTA(S): Limites de detección
Límite de detección Cd: 0,0005 mg/Kg
Límite de detección Pb: 0,0003 mg/Kg
Límite de detección Hg: 0,1 µg /Kg = 0,0001 mg/Kg
Límite de detección Cr (VI): 0,0002 mg/Kg

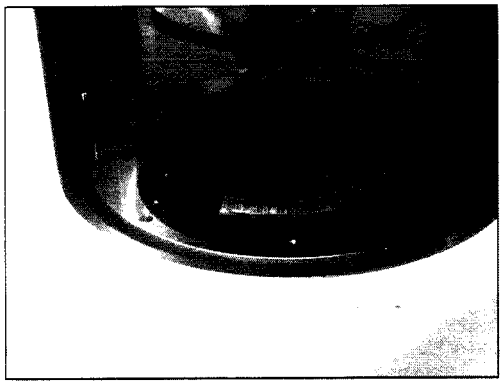
3. Norma(s) Utilizada(s):

TÍTULO DE LA NORMA	CÓDIGO
Materials and Articles in Contact With Foodstuffs. Plastics. Guide to the Selection of Conditions and Test Methods for Overall Migration	EN 1186-1 (2002)
Resolución (Ministerio De Salud y Protección Social República de Colombia)	4143 (2014)
Resolución (Ministerio De Salud y Protección Social República de Colombia)	683 (2012)
Resolución (Invima)	2014022808 (2014)
Standard Practice for Analysis of Metals, Ores, and Related Materials by Spectrophotometry	ASTM E 60
Migración Especifica	Metodo Interno
Metodo Interno	Metodo Interno

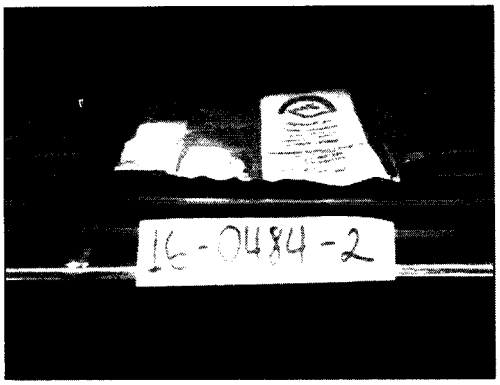
4. Anexos:



Determinación de Elementos Pesados



Migración Global



Calle 102A No. 70-28 - PBX: 530 1183 / 1185 / 1743 - Bogotá - Colombia
www.laboratoriosmyg.com

SYTAL

SERVICIO Y TECNOLOGIA EN ALIMENTOS S.A.S.

INFORME DE RESULTADOS

No. IE-0327B-19

Nombre	PROVISPOL SA		
Dirección	Cra 67 No 12A-33	Fecha toma de muestra	2019-abril-01
Responsable	Ing. Mónica Rodríguez	Fecha de recepción	2019-abril-01
Teléfono	4472055	Fecha de análisis	2019-abril-01
Procedimiento de muestreo	Puntual	Fecha de informe	2019-abril-29
Descripción de la muestra	Polipropileno biorientado	Lote	No Reporta
Muestra No	AE-FQ0327B	FP/FV	No Reporta

MIGRACION GLOBAL Y ESPECÍFICA

CONDICIONES DEL ENSAYO

Muestra	Empaque de polipropileno biorientado
Simulante utilizado	Simulante D (Etanol 95% en Agua desionizada)
Tiempo de exposición	10 días
Temperatura de exposición	40°C
Productos	Tortas, Mantecadas, Helados, Arequipes y productos similares con altos contenidos de grasa
Norma de referencia	Res. 4143 de 2012 Requisitos de materiales ,objetos, envases y equipamientos plásticos y elastoméricos y sus aditivos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas de consumo humano

SYTAL

SERVICIO Y TECNOLOGIA EN ALIMENTOS S.A.S.

INFORME DE RESULTADOS

MIGRACION GLOBAL

(Resolución 2014022808 ensayos en plásticos)

PARAMETROS	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS	LIMITES	METODOS	TECNICA
Migración global	mg/Kg	12,23	50	Res. 4143 de 2012	Secado en estufa

MIGRACION ESPECÍFICA

(Resolución 2014022808 ensayos en plásticos)

PARAMETROS	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS	LIMITES	METODOS
Zinc	mg/Kg	ND*	100	AOAC 985.35
Plomo	mg/Kg	ND*	100	AOAC 999.11
Cadmio	mg/Kg	ND*	100	AOAC 999.11
Mercurio	mg/Kg	ND*	100	AOAC 986.15
Arsénico	mg/Kg	ND*	100	AOAC 986.15
Selenio	mg/Kg	ND*	100	AOAC 986.15
Cromo	mg/Kg	ND*	100	AOAC 999.11
Bario	mg/Kg	ND*	100	AOAC 999.11
Estaño	mg/Kg	ND*	100	AOAC 999.11

*ND: No detectable
Interpretación de resultados: CONFORME
Los resultados son válidos únicamente para el ítem analizado
Este certificado de análisis solo puede ser reproducido íntegramente y con autorización escrita del laboratorio

Atentamente,

Omar L. Rodríguez M.
Director Técnico (E)

COMUNICADOS INTERNOS Y EXTERNOS	Provispol

INFORMACIÓN DEL COMUNICADO		
Fecha del comunicado:	18 jul 23	**Objetivo:**
Vigencia del comunicado:	Permanente	Emitir Certificación metrológica de los productos producidos en las plantas de producción de Bogotá y Mosquera
Originado:	Area comercial Provispol S.A	
Area que lo emite:	Gestión de procesos	

COMUNICADO

Provispol S.A. certifica que todos los productos fabricados en las plantas de producción de Bogotá y Mosquera así como los materiales recibidos de los proveedores y posteriormente procesados en nuestras líneas son sometidos en su totalidad a un Plan de Control de Calidad en donde las especificaciones técnicas son todas ellas verificadas bajo un Plan de muestreo y con equipos de medición controlados, que proporcionan información veraz en las mediciones metrológicas realizadas a los productos.

Dichos equipos de medición son verificados y ajustados según el Programa de Mantenimiento y Calibración de Equipos de Medición y validados por Laboratorios de calibración acreditados por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia **ONAC**. Asegurando así el cumplimiento de las condiciones metrológicas establecidas en las especificaciones técnicas del producto que son requeridas y la veracidad de las variables medidas.

Provispol no se responsabiliza por las fallas que ocurran por una mala manipulación, condiciones de almacenamiento y que afecten las condiciones metrológicas del mismo.

Nombre: Cesar Rodríguez R.

Cargo: Gerente General

Firma:

Nombre: Mónica Rodríguez M.

Cargo: Ingeniera de control de procesos

Firma: